



**CONCEJO MUNICIPAL  
SAGRADA FAMILIA**

**A C T A**  
**24ª SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**Concejo Municipal 2012 - 2016**

En **Sagrada Familia**, a veintisiete de Octubre de 2014, siendo las **10:15 horas**, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia, **término 12:25 horas**.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don **Marfín Arriagada Urrutia**.  
Señor Concejal Municipal, don **Pablo Luna Taguada**,  
Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,  
Señor Concejal Municipal, don **Floriano Cruz Muñoz**,  
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,  
Señora Concejal Municipal, doña **Anselma Hernández Avilés**,  
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González**, y  
Secretaría Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

**T A B L A:**

- + Aprobación Ordenanza Municipal sobre Derechos Municipales por Concesiones, permisos y Servicios. Asiste don Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas.**
- + Aprobación Cambio de Mutualidad de la Asociación Chilena de Seguridad (A.CH.S.), al Instituto de Salud del Trabajador (I.S.T.).**

**Alcalde**, comenzamos con la Aprobación Ordenanza Municipal sobre Derechos Municipales por Concesiones, permisos y Servicios.

**Mario Santelices**, comenta, les entregaron a ustedes la semana pasada la Ordenanza Municipal, sobre los derechos propios de cada una de las unidades. La Ordenanza está definida por cada uno de los tipos de ingresos está en valor peso y U.T.M. El documento está bastante claro hemos trabajado hace bastante tiempo, se ha estudiado en cada una de las unidades los ingresos que debieran ser incorporados, y estos no están actualizados hace más de diez años...

**Concejala Hernández**, interviene, acá dice del 2011.

**Mario Santelices**, responde, esa fue la última que se hizo cuando se creó la unidad de Tránsito, por tanto se requiere una modificación porque hoy día no se encuentran claros o bien no están incluidos en la ordenanza actual por la simplicidad que fue elaborada en sus años. Se les entregó adicionalmente un cuadro comparativo, que indica lo que corresponde por los valores actuales y los valores que son propuestos por esta Ordenanza Municipal, valores igual en U.T.M. No sé si pasamos a analizar cada uno de los Derechos Municipales, o vemos por cada una de las unidades.

**Concejala Hernández**, alude, yo pienso que por cada uno igual son hartos y complejos, igual me preocupa porque somos zona rural, agrícola y hay varias cosas que se van agregando, esto me preocupa por las personas porque a veces no tienen espacio donde dejar la leña y están obligados a dejarla afuera, y esto puede ir en perjuicio de las personas yo sé que ordena, limpia, pero igual me preocupa.

**Mario Santelices**, responde, esto se condice con el desarrollo local que debe existir en la comuna, y se condice en la baja de ingresos en este tipo de ítems que hoy día no son registrados en el Municipio. Esta Ordenanza es producir y generar mayores recursos para poder tener mayores beneficios hacia la comunidad.

**Concejal Luna**, interviene, yo entiendo Mario lo que dice la Concejala, si esto está hace tiempo y ahora venir a analizarlo aquí con tan poco tiempo, si fuera poco lo analizamos rápido pero esto es bastante, y puede surgir una serie de situaciones que después lamentablemente usted no es el responsable de aprobar esto somos nosotros.

**Mario Santelices**, responde, no soy yo quien hace la Ordenanza es responsabilidad de todas las unidades de la Municipalidad.

**Concejal Luna**, interviene, usted nos dice eso pero después normalmente nos va a decir que nosotros aprobamos tal tema, porque varias veces nos ha dicho, en estas condiciones tenemos que aprobar sin mayor conocimiento porque como vamos a conocer.

**Concejala Hernández**, alude, esto requiere un trabajo que debemos analizar y conocer, si aquí dice valor actual no hay y ahora si lo hay, entonces eso va en desmedro de la gente y eso nos va a pasar la cuenta porque se indica mayor recursos que la gente debe pagar. Personalmente pienso que esto hay que trabajarlo como dice Pablo...

**Concejal Luna**, interviene, no tenemos tiempo porque debemos aprobarlo antes que termine el mes de Octubre, y ya no tenemos tiempo debemos aprobarlo hoy día sí o sí.

**Mario Santelices**, señala, el Alcalde solicitó esta reunión para analizar esta propuesta de Ordenanza Municipal, según lo establecido por la Ley existe fecha tope el mes de Octubre, por lo tanto si esto no se aprueba los valores el próximo año serán los mismos que están actualmente.

**Concejala Cruz**, manifiesta, por ejemplo hoy día nosotros podríamos dejar esto pendiente para posibles modificaciones, para que si hay una comisión lo estudie o alguien lo vea.

**Mario Santelices**, responde, tiene plazo hasta el 31 de Octubre para ser aprobada.

**Concejala Hernández**, alude, sino se aprueba continuamos con el anterior.

**Concejala Cruz**, indica, hay una serie de situaciones que para mí son novedosas en el sentido que antes no se conocían y no se cobraban, entonces es conveniente analizarla, verla.

**Alcalde**, manifiesta, yo encuentro razón he estado insistiendo bastante con la Ordenanza Municipal, porque por ejemplo a los vendedores ambulantes se les está cobrando mil pesos y es la gente que viene de afuera a vender.

**Concejala Toledo**, interviene, y a los de aquí se les cobra más, en el sector de Villa Prat se realiza un tipo de feria y no sé cuánto se les cobraba.

**Concejala Cruz**, señala, para el día del pago de los pensionados.

**Concejala Luna**, comenta, es una feria de las pulgas que se realiza en la Colonia.

**Alcalde**, alude, yo no sé a lo que se refiere.

**Concejala Cruz**, acota, en verano realizan una feria de las pulgas básicamente con productos agrícolas y alguien le ha puesto feria de las pulgas, y ellos deben pagar.

**Alcalde**, interviene, don Floriano le cobramos a todo el mundo.

**Concejala Toledo**, manifiesta, no les cobran mil pesos, es un poco más.

**Mario Santelices**, responde, el valor que cobramos nosotros es fijo, tal vez el valor que pagaron en esa feria no sé cual habrá sido tendría que analizarlo con la unidad de Rentas y son los valores que pagan en Servicio de Impuestos internos.

**Concejala Hernández**, señala, hay una situación yo sé que existen muchas personas que quedaron con déficit, para el 18 de Septiembre las personas rematan un terreno y además tienen que pagar otros montos, entonces yo sé que es súper complicado porque va a depender de las personas, entonces después se da permiso para otras actividades en el día y va en desmedro de las personas que rematan por ejemplo carretas y obtienen más utilidad que aquellos que tienen que estar todos los días en la actividad, y eso también tiene un costo y fue más elevado este año el remate de piso.

**Alcalde**, indica, todos los años piden.

**Concejala Hernández**, manifiesta, ahí va en desmedro de las personas.

**Alcalde**, agrega, nosotros malamente podemos Concejala colocar una Ordenanza que niegue los permisos para fiestas patrias, por ejemplo en Lo Valdivia la gente está acostumbrada de hacer actividades todos los años y eso va en desmedro para ellos. Yo creo que a la gente de las ramadas le fue mal porque los consumidores tenían miedo por la Ley Emilia, por eso mucha gente no se arriesgó en salir, pero lamentablemente nosotros no podemos negar cuando la gente quiere hacer sus actividades. Entonces tendríamos que colocar una Ordenanza Municipal y decir que para el 18 de Septiembre son las actividades y eso no es bueno.

**Concejala Cruz**, manifiesta, yo creo que la situación no pasa por eso, yo creo que aquí lo que ha fallado es la información, si aquí la gente que va a sacar las ramadas en distintos lugares de la

comuna supieran de las actividades que se van a realizar en los sectores aledaños puede que no saquen ramadas o sean otros o bajen los precios, Alcalde no sé qué efecto produce, pero ellos ya van a saber la persona que sacó va a saber antes del remate que en el sector de la Higuera se realizarán domaduras, y va a saber que en Colín hay otras domaduras.

**Alcalde**, señala, por ejemplo la gente puede obtener su permiso hasta el mes de Agosto...

**Concejal Cruz**, interviene, por ahí va la cosa, que se sepa antes del remate, por ejemplo señores aquí vamos a rematar el piso para la ramada, pero en tales sectores se realizarán actividades.

**Concejala Hernández**, alude lo que dice Osvaldo también a lo mejor no elevarles tanto el valor...

**Concejal Jorquera**, interviene, si es remate se eleva solo, pero es buena la idea que presenten la solicitud un mes antes y así puedan estar publicadas las actividades que se van a realizar.

**Alcalde**, interviene, bueno el próximo año nos vamos a encargar señora Blanca, más o menos en el mes de Junio o Julio, comunicarle a todas las agrupaciones y a los lugares que son de tradiciones para informarles lo que va a suceder, por ejemplo en Lo Valdivia y Santa Emilia siempre se realizarán las actividades en esos lugares porque ya es una tradición. Pero lo que sí yo no sé si será con una Ordenanza no lo tengo claro tendré que consultarlo bien, porque si realizan carreras de galgos o a la Chilena, eso no está contemplado siempre se realiza por alguna enfermedad de la gente, son muy pocos los que realizan en beneficio personal. Y lo otro también pero lamentablemente sería de costo de la Municipalidad, realizar domaduras en los lugares donde se hacen las ramadas porque a la gente le gusta asistir a esta actividad. Por ejemplo me van a disculpar que vuelva atrás, pero cuando Osvaldo dio la idea de hacer las ramadas en el sector de los Arrayanes era porque se iban a realizar domaduras y llegaría mucha gente, y a esas actividades llega mucha gente y eso debemos tomarlo como lección, a la gente no le gusta muchos los cambios, pero la gente que se negaba a que hiciéramos el cambio eran los que menos consumieron y asistieron, muchas veces es por molestar, nunca hay que negarse a ideas nuevas, los problemas que tuvimos este año no fueron grandes, y el próximo año en la cancha de Juventud habrá un quincho y tenemos que verlo con mucha anterioridad, porque tampoco lo vamos a poder hacer como lo teníamos pensado que la ramada oficial estuviera en el estadio, porque por el Ministerio de Obras Públicas se va agrandar el Liceo, y nosotros tenemos que sacar los niños de ahí y tendrá que ser en salas modulares y el único lugar que nosotros tenemos para colocarlas es al lado del estadio, porque es el único lugar que reúne las condiciones, porque no podemos sacar los niños del Monseñor y llevarlos a otro colegio no podemos, es una inversión de mil ochocientos millones de pesos en el que está el Ministerio de Obras Públicas trabajando, y no tenemos otro sector para realizar las fiestas patrias, y a lo mejor ahí vamos a tener que ir a molestar al Concejal para que nos seda el lugar y la gente se mentalice que se va a realizar allá, pero también se realizarán domaduras durante el día y se le puede dar un valor agregado, bueno tenemos tiempo para pensarlo pero ojala alguien se recuerde en el mes de Junio para conversar este tema. También hay que llamar a las instituciones que hicieron estos beneficios, y este tipo de domaduras que nos avisen con mucha anticipación, para que no se nos aprovechen del pánico con las domaduras.

**Concejal Cruz**, manifiesta, tiene que haber una Ordenanza para las fechas en que tienen que estar las solicitudes para las actividades además de las que se conocen, una Ordenanza donde se sepa claramente la fecha y después de esa fecha nadie más porque esas son las cosas que producen incomodidad en los ramaderos, por qué ocurre eso porque es una actividad que estaba programada para el recinto de las ramadas se traslada al estadio, entonces que pensaban ellos, si las actividades se hacen aquí la gente va a venir para acá y tendrían alguna venta, y sin consultarles a ellos se llevan las actividades para el estadio, yo no sé si fue acertado o no pero el caso fue ese. Lo otro debe existir una armonía entre la gente y

los comerciantes, de tal manera que todos sepan las reglas del juego cuando es una actividad y cuando es otra.

**Concejal Luna**, comenta, bueno yo siempre lo he dicho y los colegas me han escuchado aquí, que el proceso de remates de pisos para las fiestas patrias es muy tarde en comparación con otras comunas, esto va en desmedro de los que sacan estas ramadas y ranchos porque tienen que prepararse con tiempo para traer un buen grupo musical, por ejemplo si en una comuna saben dos o tres semanas antes de quien remató ese gallo ocupa los grupos, entonces como decían mis colegas dos semanas antes de que se remate tener claro cuales actividades hay, para que compitan con conocimiento de causa los ramaderos o si no, no tiene sentido. Sabe Alcalde al problema que podemos llegar en la Isla, en Villa Prat probablemente no, pero se va a perder la tradición de tener ramadas, porque quien va a sacar ramadas para perder plata como les pasó a esta gente de acá, y a la gente de la Isla tampoco les fue bien, y tampoco nadie se va arriesgar porque la inversión es grande...

**Alcalde**, interviene, una de las cosas a las que le echo la culpa a que la gente no salía a consumir es porque andaban con miedo.

**Concejal Luna**, señala, generalmente pasan esas cosas en virtud de esto mismo nos vamos a quedar sin gente que haga ramadas, porque por estas mismas cosas que no se coordinaron bien, la gente va a decir el Municipio tiene la culpa de quedarnos sin ramadas también vamos hacer criticados por eso. Aquí hay que analizar hartas cosas Alcalde y con razón, por ejemplo los derechos de las actividades de las organizaciones, se les cobra menos si son organizaciones sin fines de lucro, pero resulta que aquí lo pide una organización y lo realiza un gallo para ganar plata y hacer negocio, y este traspasa doscientas lucas, esto hay que analizarlo y darle hartas vueltas, porque en el fondo estamos privilegiando a la gente que viene hacer lucro más que las organizaciones hagan sus propias actividades.

**Alcalde**, comenta, siempre el presidente les da doscientos mil pesos y les da la cocina eso lo supe este fin de semana, entonces ahora si viene una institución hablar con nosotros vamos a estar con la duda, porque además piden el escenario.

**Concejal Jorquera**, señala, se debe pedir los papeles a todos los integrantes del grupo, papeles médicos para que sea como corresponde.

**Concejala Hernández**, alude, lo otro que a las mismas organizaciones como dice Osvaldo hacerlas responsables, o sino que se les cobre una multa sino van a vender o si el permiso no es para ellos.

**Concejal Luna**, manifiesta, si es un particular habría que cobrarle el arriendo del escenario.

**Concejal Jorquera**, comenta, es bueno que se de esta conversación porque viene gente de afuera a lucrar con el tema, por eso la gente tiene miedo de hacer cosas.

**Alcalde**, interviene, te voy a dar un ejemplo, esta persona que anda haciendo bailes en todos lados, en el fondo la gente no tenía ningún trabajo un par de Concejales le ayudamos, le pagamos la orquesta el permiso y no le fue bien, al final fuimos los culpables igual aunque colaboramos con nuestra plata, y con la otra persona no tenía que hacer nada se ganaba las doscientas lucas. Y lo otro cuando viene la gente a pedir permiso para hacer los bailes...

**Concejal Jorquera**, interviene, se debe cobrar una multa grande...

**Alcalde**, señala, como vas a saber tú.

**Concejal Cruz**, alude, siempre se sabe Alcalde.

**Alcalde**, responde, se sabe pero después.

Esta Ordenanza Concejales es súper importante especialmente por algunos precios que se están manteniendo, aquí también va la Ordenanza del Medioambiente no solamente van con los precios, entonces ahora nosotros que tenemos el sartén por el mango para que no tengamos el mismo problema que tuvimos durante el año pasado que no fue menor. Sí mantenemos hasta el próximo año los mismos valores que tenemos hasta el día de hoy.

**Concejal Luna**, señala, estoy analizando otra cosa sobre las rebajas que podría previo caso justificar el Alcalde puede otorgar, se habla sobre el porcentaje de aplicación de U.T.M. a pagar pero no todo está expresado en U.T.M., entonces como lo aplican para los montos expresados en pesos solamente.

**Mario Santelices**, responde, los que están en U.T.M. tienen la aplicación del descuento.

**Concejal Luna**, alude, por ejemplo el gimnasio \$6.000, \$12.000.-, arriendo de particulares por día \$100.000.-, dice previo informe del Departamento Social el Alcalde podrá rebajar y esto no está expresado en U.T.M.

**Mario Santelices**, responde, se lleva a U.T.M. y se rebaja el porcentaje que corresponde.

**Concejal Luna**, manifiesta, esto debemos aprobarlo bien Mario, esa displicencia suya es lo que a mí no me gusta.

**Mario Santelices**, alude, yo creo que deberían trabajarlo en reuniones de comisiones y analizarlo porque esto va con el presupuesto del próximo año.

**Concejal Luna**, acota, con lo que me está diciendo con esa suerte de prepotencia que nos propone, no es la idea y yo lo siento súper displicente, usted es quien nos trae esto a última hora...

**Mario Santelices**, interviene, yo.

**Concejal Luna**, señala, entonces quiere decir que somos nosotros, como me cuestiona y me dice yo, entonces somos nosotros quienes estamos presentando esto a última hora...

**Mario Santelices**, responde, no don Pablo.

**Concejal Luna**, señala, entonces quien, pero como se está riendo de lo que yo le digo Mario.

**Mario Santelices**, responde, don Pablo lo que estoy tratando de hacer entender es que la Municipalidad, hoy día no tiene los ingresos suficientes para poder solventar los gastos...

**Concejal Toledo**, interviene, un mes atrás debió presentarse esto.

**Mario Santelices**, alude, se condice con el Presupuesto Municipal del año 2015.

**Concejal Luna**, interviene, yo estoy tratando de aportar, yo no quiero aportillarle Mario es evidente que esto lo presentaron a última hora, pero si yo viera que a alguien le están bajando en pesos yo le diría Alcalde usted está cometiendo una ilegalidad, porque esto quedó mal establecido porque aquí la rebaja se habla solamente en U.T.M., y debería incorporarse un cuadro en que también se les rebaje a los valores que están expresados en pesos, entonces esto yo siento que está mal, si rebajamos con mayor detalle quizás con cuantos errores nos vamos a encontrar. Por ejemplo espectáculo nacional cien mil pesos, o sea si un club se organiza para traer un equipo internacional le vamos a cobrar cien mil pesos por día, ahora si es una organización que está haciendo la actividad para una ayuda, el Alcalde le podría rebajar pero como no está expresado en el artículo 19 sobre derecho a las rebajas Municipales no

podría, por estar expresado los valores en U.T.M., y no valores en pesos es sencillo pero si aprobamos así vamos a cometer algunos errores.

**Concejala Hernández,** alude, me preocupa cuando dice que esto debe estar aprobado con el Presupuesto Municipal del año 2015, no podría porque no lo hemos visto don Mario no se puede el presupuesto ya no estaría adecuado.

**Concejal Cruz,** manifiesta, para que le ponemos ya más al asunto que nos llegó tarde no tuvimos la oportunidad de analizarlo, pero creo si nos vamos a seguir rigiendo en el año 2015 con el antiguo me parece que no corresponde no debiera ser, entonces creo que hay que buscar la instancia como poder buscar, verlo, analizarlo y cómo podemos llegar a un acuerdo de la forma que aprobemos pero sin errores. Por ejemplo hay cosas que yo no he sabido y hay cosas que debiéramos haber sabido nosotros, si existe un nuevo convenio de las luces del estadio Municipal de la cancha de fútbol que se puede usar hasta el 30 de Abril, saber si eso se ha cambiado o se perdió esa modalidad que era muy bajo el arriendo en épocas de primavera y verano, y en invierno era alto el costo, no sé qué ha ocurrido

**Concejal Luna,** interviene, a mí me preocupa y lo leí en alguno de los artículos que no está revelado aquí es el cobro de los certificados que se dan acá, por ejemplo en el departamento Social cuanto certificados se dan y no quedan exentos de pago según esto, eso quiere decir que habría que cobrarlo.

**Concejala Hernández,** alude, la gente muchas veces tiene solamente la plata para el pasaje.

**Concejal Luna,** señala, en el departamento nosotros damos muchos certificados y yo no se lo puedo dar porque solicita mayor información, por eso le digo vamos a tener que implementar un sistema de pago para cobrarlo.

**Mario Santelices,** consulta, los certificados que emiten la DIDECO o la D.O.M.

**Concejal Luna,** responde, no es que acá señala que todas las certificaciones que no estén consideradas acá.

**Mario Santelices,** consulta, corresponde a DIDECO.

**Concejal Luna,** responde, por ejemplo en Salud, cada vez que entreguemos un certificado de un médico vamos a tener que cobrar. Por su actitud don Mario entonces tendría que aprobarlo porque o sino le molesta...

**Mario Santelices,** responde, no me molesta Pablo.

**Concejal Luna,** indica, por su actitud la Concejala ya le ha dicho cuántas veces y se lo repito yo, si usted tiene esa actitud con los Concejales me imagino la actitud que tiene con los funcionarios y la comunidad.

**Mario Santelices,** responde, don Pablo por favor.

**Concejal Cruz,** alude, como que no si usted actúa siempre de forma imprudente se lo he dicho varias veces.

**Mario Santelices,** responde, esto se condice con el Presupuesto Municipal...

**Concejal Luna,** señala, pero haga bien el trabajo esto lo está presentando ahora y yo por lo menos veo algunos errores, entonces me preocupa.

**Mario Santelices**, manifiesta, ustedes nunca me invitan a las reuniones de Comisiones de Finanzas, y ustedes deben reunirse.

**Concejal Luna**, señala, pero son ustedes quienes nos deben proponer.

**Mario Santelices**, acota, tienen hasta el 30 de Octubre se pueden juntar para revisarlo.

**Concejala Hernández**, manifiesta, como nos vamos a reunir si ellos van a estar fuera, no podríamos don Mario porque esto hay que analizarlo y no tenemos tiempo.

**Concejal Luna**, interviene, si llegamos y aprobamos va a comenzar a funcionar esto...

**Mario Santelices**, interviene, este es un trabajo de todas las unidades Municipales, está Tránsito, acá está don Patricio, DIDECO, no es mío el trabajo...

**Concejala Hernández**, señala, don Mario tenemos que analizarlo porque somos los últimos responsables.

**Alcalde**, interviene, en ese sentido le encuentro mucha razón a los Concejales, señora Blanca esto lo vengo diciendo hace mucho tiempo...

**Secretaria Municipal**, interviene, le puedo decir que nosotros estuvimos el viernes hasta última hora...

**Alcalde**, interviene, esto lo vengo diciendo hace mucho tiempo, porque cuando fui Concejal era muy molesto que llegaran con las cosas a última hora, y nosotros debemos entregarle la información a la Comisión de Finanzas lo que queremos hacer, es un error de nosotros y hay cosas que nosotros no sabemos cuándo le ponemos U.T.M., y después le colocamos pesos.

**Mario Santelices**, señala, lo que se pretende con esta Ordenanza los valores expresados casi igualados en mil pesos sea según la variación de la misma U.F.

**Alcalde**, indica, muchas cosas las encuentro claras y otras las pregunté, pero la idea es haberse juntado con la Comisión de Finanzas.

**Concejal Luna**, alude, independiente de esto, yo por ejemplo agregaría que se rebajara el porcentaje que lo expresado en U.T.M. y en pesos sean rebajados, porque si aprobamos esto así va a quedar amarrado usted que todo lo expresado en pesos no se podrá rebajar, si alguien está organizando para la comunidad por el bien de la misma comunidad un campeonato nacional va a tener que pagar doscientos mil pesos, y la gente que va a decir el Alcalde nos está apoyando.

**Concejal Cruz**, señala, de adonde sacó eso Alcalde no hable leseras...

**Alcalde**, interviene, continuemos con el Concejo.

**Concejal Cruz**, continúa, o quiere que lea la carta que le mandó la señora cuando se incendió.

**Alcalde**, pregunta, ¿qué carta me envió cuando se incendió?

**Concejal Cruz**, responde, la señora Marcela cuando usted no le entregaba los productos.

**Alcalde**, interviene, que productos.

**Concejal Cruz**, señala, no se acuerda de la señora que se incendió y la Municipalidad le pagó a usted una serie de materiales que tenía que entregarle de la ferretería y pasó más de un año que no le entregaron los materiales.

**Alcalde**, interviene, me va a disculpar Concejal pero eso lo regalé yo y eso lo puso usted en el Concejo anterior.

**Concejal Cruz**, alude, el Alcalde dijo que el cheque se lo habían entregado.

**Alcalde**, comenta, ni siquiera era Concejal, y esa familia es muy amiga mía así es que no creo.

**Concejal Cruz**, alude, llegó una carta aquí.

**Alcalde**, usted sabe siempre con su letra y firma siempre anda sembrando cizaña y no deja vivir a nadie, Concejal usted no es tema sigamos por favor con el Concejo.

**Concejal Cruz**, señala, usted tampoco.

**Concejala Hernández**, manifiesta, que pasa con la ficha de protección social, porque hay gente que tiene el puntaje muy alto y no le va a bajar.

**Concejal Luna**, señala, dice previo informe social, no ficha de protección social.

**Concejala Hernández**, alude, el informe va tener que ser de acuerdo a la ficha de protección social, es un indicador.

**Mario Santelices**, acota, es un indicador pero va a depender del criterio del profesional.

**Concejala Hernández**, agrega, pero se fija que dejamos a criterio del profesional.

**Mario Santelices**, responde, dice informe del Departamento Social señora Anselma.

**Alcalde**, manifiesta, como yo tendré la facultad ustedes mismos pueden hablar conmigo.

**Concejal Luna**, interviene, yo eliminaría en el título 13 eso que dice, informe de cualquier naturaleza, porque ahí nos amarramos estrictamente a tener que cobrar todo.

**Concejala Hernández**, alude, esto hay que trabajarlo yo si soy responsable no podría aprobarlo, hay personas tan humildes que no van a ir a reclamar y pagarán igual.

**Concejal Cruz**, señala, desconocen el problema está en la aplicación del criterio que se usa.

**Mario Santelices**, agrega, podríamos trabajarlo a continuación del Concejo para los Concejales que se quieran sumar.

**Concejala Hernández**, responde, tampoco es porque no queramos sumarnos.

**Mario Santelices**, acota, no sé entonces cuando puede ser.

**Concejal Toledo**, agrega puede ser el jueves o viernes.

**Concejala Hernández**, responde, el viernes es feriado y hay una actividad de los evangélicos el día 31.

**Concejal Toledo**, consulta, ¿a qué hora es?

**Concejala Hernández,** responde, el viernes a las once de la mañana.

**Concejal Cruz,** manifiesta, y el viernes 30.

**Concejal Luna,** responde, jueves 30.

**Concejala Hernández,** manifiesta, eso era lo que indicaba los funcionarios Municipales no estarán, porque andarán en un paseo por su día, hay otros colegas que van a estar fuera.

**Concejal Cruz,** interviene, hay una salita ahí en el Departamento de Educación.

**Concejal Luna,** acota, tendríamos que llegar a qué hora aquí.

**Concejala Hernández,** consulta, ¿Dónde le es más fácil llegar al hotel Iloca o aquí?

**Concejal Luna,** responde, yo creo que a Iloca porque es más cerca.

**Alcalde,** interviene, hagámoslo allá.

**Concejal Luna,** responde, son cuatro Concejales que tendrían que viajar hacia allá.

**Mario Santelices,** consulta, seguir analizando de aquí al jueves o llegar el día jueves a analizarlo.

**Concejala Hernández,** responde, yo decía el jueves analizarlo ver lo que hay que cambiar y votarlo.

**Concejal Cruz,** manifiesta, señora Anselma yo en consecuencia a lo que ha ocurrido como crítico cuando algunos funcionarios se fueron a reunir a Molina, yo no podría ir para otro lado que no sea la Municipalidad.

**Concejala Hernández,** responde, yo digo porque tenemos que estar todos, ellos vienen de Constitución, él va a su paseo es en relación a eso.

**Mario Santelices,** responde, si es por eso yo prefiero estar acá, eso va a depender de la Secretaria Municipal también.

**Concejala Hernández,** alude, ellos van al viaje es pensando en eso don Floriano, el Alcalde también va con los funcionarios Municipales.

**Concejal Luna,** acota, lo ideal es trabajar esto antes para poder aprobarlo o tal vez puede ser hoy a última hora.

**Alcalde,** alude, la Comisión de Finanzas.

**Concejal González,** responde, me da la palabra a mí porque yo los escuché a todos, nosotros en la Comisión de Finanzas hemos trabajado no al 100% pero si lo hemos hecho, esto llegó recién yo trabajo en una empresa y no puedo llegar y salir, algunos aquí son independientes y no les complica para salir, y a mí me complica estar en reuniones de aquí al viernes pero si se hace bien, pero a mí me complica asistir.

**Concejala Hernández,** consulta, ¿van ustedes dos solamente?

**Concejal Luna,** responde, el Geo y yo, don Floriano dice que no va ahora.

**Concejala Hernández,** puedo preguntar cuál es el problema, no sé si se está grabando, cual es el problema que nos juntemos en Iloca a las doce, cual es la dificultad.

**Concejal González,** consulta, ¿cuándo?

**Concejala Hernández,** responde, el día jueves.

**Alcalde,** interviene, puede ser a la una y media.

**Concejala Hernández,** señala, si un vehículo nos lleva por último almorzamos, trabajamos, lo analizamos ese día, van a estar ellos, no sé si Osvaldo y don Floriano pueden, porque van a estar ellos la señora Blanca, don Mario, la señorita Andrea y va a estar el Alcalde, entonces a la una y media es como una buena hora.

**Concejal Toledo,** manifiesta, nunca va a comenzar a la una y media, porque primero van a almorzar.

**Concejala Hernández,** consulta, ¿pero a usted le complica eso don Floriano de ir ese día a lloca, es por esa razón porque están ellos allá?

**Concejal Cruz,** responde, no iría a lloca.

**Concejala Hernández,** pero porque quiere ser consecuente.

**Concejal Cruz,** responde, intento.

**Concejala Hernández,** comenta, de hecho yo también dije eso, pero está el paseo de la señora Blanca yo voy a esa situación, por último paguémonos nosotros el almuerzo y aquí solamente nos ponen la locomoción, es nada más que eso.

**Concejal González,** señala, es muy largo y tedioso para verlo al tiro por departamento para salir ahora de esto.

**Concejala Hernández,** alude, tenemos que aprobar otra cosa, y hay que ir punto por punto José, tiene que usted leerlo yo tengo que leerlo.

**Concejal Luna,** nos estamos complicando demás.

**Concejal Cruz,** manifiesta, y a continuación de esta reunión.

**Concejal Luna,** indica, quedémonos toda la mañana para ver esto, porque nos estamos enredando demás señora Anselma, y en la práctica que significa esto ir revisando punto por punto, entonces en vez de hacerlo otro día hagámoslo ahora.

**Alcalde,** sugiere, pasemos al otro punto cerramos el Concejo, se estudia, incluso mañana a qué hora te vas Pablo.

**Concejal Luna,** responde, no sé, estoy buscando el correo para ver la hora, y a ustedes no les complica mañana.

**Concejala Hernández,** indica, no porque se supone que mañana es el día del Concejo, y a qué hora se van ustedes.

**Concejal Luna,** responde, yo pensaba irme a primera hora.

**Concejala Hernández,** porque yo tengo que leerlo.

**Concejal Toledo,** alude, esto no se revisa en dos horas, porque comienzan las discusiones y no se termina nunca.

**Concejal González**, eso lo tengo clarito y es verdad lo que dice el Geo, que se llega a puras discusiones.

**Concejal Luna**, interviene, yo estoy porque veamos esto ahora mismo, llevamos media hora discutiendo que hacemos, mejor trabajemos.

**Concejales González y Toledo**, señalan llevamos una hora en eso.

**Concejal Luna**, interviene, sinceramente no es en mala onda yo no quiero desviarme a Sagrada Familia sinceramente, porque una vez iba a una reunión a Talca y don Mario me cuestionó porque mi cometido decía que salía a las 8:30 horas y salí a las nueve y tanto, por esto mismo es imponderable porque si uno hace cosas extras y después lo van a cuestionar más encima, porque diciendo los Concejales en su cometido que iban a salir a las nueve de la mañana y terminaron saliendo a las dos de la tarde, y se les cuestiona don Floriano a uno mismo me entiende, entonces a mí me molestan esas situaciones y por eso no tengo la voluntad de venir mañana sinceramente. Me da lo mismo pero usted mismo don Mario ha cuestionado cuando uno se queda, y sabe por qué, porque lo hace pasar malos ratos en el sentido ético cuando uno sale más tarde, es porque efectivamente uno estaba haciendo otras cosas, me cuestionó una vez que fui en mi auto a solucionar un problema del Departamento a Talca, y ni siquiera considera que uno pone el vehículo personal porque no es Municipal, entonces por eso no tengo la disposición porque con esa actitud Mario, se mata la disposición de las personas, no es nada personal para mí tiene que ver con el respeto que nos merecemos todos, y a muchos aquí se les olvida que somos autoridades. Yo prefiero que esto lo trabajemos ahora, no sé si los demás Concejales tienen disposición para que lo revisemos y votarlo hoy día, en vez de enredarnos en venir mañana o irnos el jueves a Iloca, yo prefiero que lo veamos hoy día señora Anselma dentro de lo que podamos.

**Concejales Toledo y González**, manifiestan solamente hasta la una podemos estar.

**Concejal Luna**, veamos lo que más podamos y al final de la sesión decidimos.

**Alcalde**, sugiere, veamos el segundo punto.

### **Aprobación Cambio de Mutualidad de la Asociación Chilena de Seguridad (A.C.H.S.), al Instituto de Salud del Trabajador (I.S.T.).**

**Alcalde**, a petición de algunos Concejales y Organizaciones me pidieron poner en tabla hoy la aprobación para el cambio de Mutualidad al I.S.T.

**Concejal Toledo**, interviene, Alcalde que fue lo que se acordó el otro día, que vendría a exponer las otras empresas.

**Alcalde**, responde, si pero no ha venido nadie, y los Concejales tienen derecho de pedir para colocar algo en tabla.

**Concejal Toledo**, alude, todos los Concejales están pidiendo eso.

**Alcalde**, interviene, se pide aprobación o sino no lo aprueban.

**Concejal Toledo**, responde, primero que vengan las empresas y los trabajadores a exponer de lo contrario yo no voy a votar.

**Concejala Hernández**, manifiesta, yo estuve el otro día con Patricio, leí esto y he preguntado sobre esto, y creo cuando uno está mucho tiempo en una institución se producen ciertos vicios y se está facultando a las personas para que se vayan cambiando, si hubiese estado la Mutual cien por ciento nos vamos donde ella porque esta tiene otras garantías que otras no las tienen, pero entre IST y la ACHS yo prefiero el IST pregunté y también nos corresponde averiguar, y es bueno cuando se produce un cambio creo en lo personal, porque las personas no están tan confiados, creo que uno se debe cambiar de las Cajas de Compensaciones y de la Mutualidad, hay que ir rotando porque así uno está más segura y ofrecen más cosas es la única manera que los trabajadores obtengan más beneficios.

**Concejal Toledo**, interviene, pero que dicen los demás trabajadores hay muchos que no están de acuerdo.

**Concejala Hernández**, me gustaría que don Patricio expresara lo que dijo el otro día.

**Patricio Salinas**, esa vez manifestaron que expusieran a los trabajadores todas las Mutualidades, ahora quien va a coordinar eso hay que dejarlo claro si lo hará Alcaldía...

**Alcalde**, interviene, ese día se les pidió que se hiciera y la gente está súper complicada, tuvimos otro accidente y la Asociación no cumplió, a mí me da igual si es la Mutual, la ACHS o el IST pero a cuantos funcionarios estamos dejando sin venir a trabajar y no tenemos como reemplazarlos, entonces tenemos que preocuparnos de nuestra gente, si empezamos a dilatar a dilatar...

**Concejal Toledo**, interviene, ah! esta empresa va a solucionar los problemas al tiro, son los trabajadores los que deciden.

**Alcalde**, señala, están un tiempo sino cumplen se van nomás.

**Concejala Hernández**, manifiesta, uno puede irse cambiando cada seis meses.

**Concejal Cruz**, alude, con respecto a lo que usted menciona yo estoy completamente de acuerdo con lo que usted dice, en el sentido que deben cumplir, pero nosotros tenemos que elegir, y nosotros no podemos elegir con respecto a lo que nos dice el corazón, tenemos que elegir de acuerdo a los antecedentes que nosotros tengamos, a mí me gustaría por ejemplo como vino el otro día la profesora de la escuela Monseñor Enrique Cornejo, quien señaló en la escuela votaron tantas personas por mantener y tantas por cambiarse, entonces nosotros tenemos que saber que piensan los trabajadores de acuerdo a las votaciones que deben existir y ojala puedan participar todos. En segundo lugar Alcalde nosotros quedamos claritos aquí en que estas instituciones iban a exponer en cada uno de los sectores, Educación, Salud, Municipal, y eso no se ha cumplido, y por último Alcalde nosotros no sabemos cuánto es el dinero que aquí está funcionando, no sabemos de cifras aproximadas, es lo que yo creo y serán los propios trabajadores quienes digan en la empresa que estamos es pésima, queremos irnos, perfecto, o es buena mantengámonos, entonces mi voto está sujeto a lo que los trabajadores digan, pero cuando tengamos los antecedentes, porque si hoy día votamos podemos equivocarnos.

**Alcalde**, interviene, como dice la Concejala si en seis meses las cosas no se dan se cambian nomás.

**Concejal Toledo**, interviene, como se van a llevar cambiando.

**Concejal Cruz**, alude, está bien pero preguntémosle a los afectados.

**Concejala Hernández,** señala, yo pregunté en la Municipalidad de Teno y Molina de acuerdo al servicio porqué se cambiaron, y creo que es bueno cambiarse cuando uno permanece mucho tiempo en una institución se encuentran muy seguros.

**Concejal Cruz,** interviene, está bien señora Anselma...

**Concejal Toledo,** interviene, pero usted les ha preguntado a los trabajadores.

**Concejala Hernández,** responde, no, Molina y Teno está en eso.

**Concejal Toledo,** usted no le ha preguntado a los trabajadores nosotros no sacamos nada con decidir.

**Concejala Hernández,** alude, nosotros somos los que votamos, yo no sé qué piensa el resto del Concejo, nunca vamos a estar todos de acuerdo.

**Concejal Cruz,** interviene, si son cien funcionarios entre Salud y Municipales y hay 51 que dicen que se quieren cambiar...

**Alcalde,** manifiesta, aquí los Concejales me pidieron que pusiera en tabla.

**Concejal Toledo,** señala, yo no pedí que se colocara en tabla, que voté el Concejal que lo solicitó.

Alcalde, responde, si no quiere votar no vota nomás.

**Concejal Cruz,** manifiesta, Alcalde no podemos ser tan simplones, escuchemos lo que dice la gente de Salud, Educación, ellos son los trabajadores.

**Concejal Luna,** interviene, usted lo pidió señora Anselma.

**Concejala Hernández,** responde, sí, lo pedí para que lo analizáramos en lo personal no he recurrido a ninguna de las dos, pero sí investigué y si el resto de los Municipios se cambia es por una razón y no debe estar firme solamente en un lugar. Y hay que irse cambiando para sacarle más provecho, y les aseguro...

**Concejal Toledo,** interviene, cuales son los provechos.

**Concejala Hernández,** responde, hay que ver si no les gusta se pueden cambiar.

**Concejal Toledo,** van a estar para el chuleteo.

**Concejal Cruz,** señala, señora Anselma hay dos cosas que yo creo que son fundamentales, primero que dicen los trabajadores, y nosotros no podemos tomar una decisión sin escuchar a los afectados. En segundo lugar tenemos que darle la posibilidad a las tres instituciones para que vengan a exponer, y aquí ha venido solamente una, y es más le voy a decir el otro día se lo dije al Alcalde, aquí ha venido una y estoy con toda la sensación que la trajo el Alcalde porque es él quien la está promoviendo para que una sea quien gana la propuesta, y por ética no puede meterse.

**Concejala Hernández,** interviene, independiente de lo que se diga yo no veo porque no puede meterse, el punto es yo voy porque uno debe cambiarse, si estuviera la Mutual yo diría sí pero ellos no tienen interés en captar más personas porque tiene demasiados.

**Concejal Cruz,** señala, yo supe de una solicitud que mandó la Mutual a la Municipalidad solicitando audiencia y todavía no tienen respuesta.

**Concejala Hernández,** insiste, pero cuál es la situación de no cambiarse.

**Concejal Cruz,** responde, yo no digo no cambiarse señora Anselma, pero primero se debe escuchar la opinión de los funcionarios y deben presentarse las otras Mutualidades.

**Concejala Hernández,** insiste, bueno probemos seis meses o sino volvemos a otra.

**Concejal Toledo,** interviene, si los funcionarios no quieren cambiarse después a quienes van a culpar, los Concejales nos quisieron cambiar.

**Concejal Cruz,** señala, yo voy a votar de acuerdo al mandato que tengan los trabajadores.

**Concejal González,** manifiesta, yo estoy de acuerdo con escuchar primero a las otras Mutualidades y a los funcionarios.

**Concejala Hernández,** después sino están conformes se pueden cambiar.

**Concejal Cruz,** indica, señora Anselma yo no estoy diciendo que no se cambien, solamente digo que se debe respetar la opinión de los funcionarios.

**Alcalde,** voy a pedir una votación es si o no.

**Concejal Cruz,** alude, Alcalde y que pasa con la opinión de los trabajadores.

**Concejal González,** interviene, hay una fecha para esto, para que no seamos tan estrictos hoy día.

**Mario Santelices,** responde, no.

**Concejal Cruz,** insiste, Alcalde hay que escuchar la opinión de los trabajadores.

**Alcalde,** responde, jefe...

**Concejal Cruz,** indica, yo no soy jefe suyo.

**Alcalde,** menos mal que no sería peor que un dictador.

**Concejal Cruz,** responde, yo soy jefe de gente democrática y no de...

**Alcalde,** interviene, que dijo.

**Concejal Cruz,** responde, yo no soy jefe de gente así como usted.

**Alcalde,** está acostumbrado con los malos no con los buenos.

He ido muchas veces a la Asociación Chilena de Seguridad y hemos tenido problemas en la atención con los funcionarios, si yo pudiera votar votaría por una Asociación nueva, yo ya cometí un error de haber votado que no, y al final los funcionarios son los que pasan los problemas, y hay gente que se debe operar y tiene que gastar cuatro millones de pesos, y muchas veces tiene que llegar el Alcalde para que puedan atender a los funcionarios que están accidentados. En forma personal no me interesa la ACHS, y no tengo compromiso con ninguna otra Mutualidad por si acaso Concejal...

**Concejal Cruz,** responde, no sé.

**Concejala Hernández,** alude, saben porque creo que es bueno el cambio, porque cuando usted recibe a una empresa como esta que está abocada a los Municipios le ofrecen buenas cosas...

**Concejal Cruz,** interviene, señora Anselma no tengo duda en lo que usted dice, pero primero por favor hay que preguntarles a las personas que harán uso de esto, es muy elemental porque usted es quien elige a la panadería donde va a comprar el pan, esto es una cosa básica hay que darles la oportunidad a los trabajadores para que opinen, de lo contrario no nos significan nada los trabajadores.

**Concejala Hernández,** interviene, yo no estoy de acuerdo cuando usted dice los trabajadores no significan nada, todo lo contrario yo estoy porque los trabajadores sí son importantes y tienen derecho a tener mejor cobertura...

**Concejal Toledo,** interviene, pero que lo pidan ellos.

**Concejal Cruz,** alude, señora Anselma que lo digan ellos.

**Concejala Hernández,** responde, los trabajadores no tienen tiempo para ver esto.

**Concejal Toledo,** indica, y los dirigentes.

**Concejal Cruz,** señala, tiene que haber una votación señora Anselma.

**Alcalde,** bueno solamente aquí vamos hacer la votación y es sí o no, se aprueba el Cambio de Mutualidad de la Asociación Chilena de Seguridad (A.CH.S.), al Instituto de Salud del Trabajador (I.S.T.).

**Concejal Luna,** interviene, parece que el acuerdo no se toma así, alguien me explicaba alguna vez que el acuerdo se tiene que tomar, que derogamos lo que había con la ACHS, y después aprobamos incorporarse a esta otra Mutualidad, yo en esto me expreso en la forma porque como soy funcionario, ahora es casi ilógico desafectarnos de una y tendríamos que aprobar en afectarnos a otra porque o sino vamos a dejar sin Mutualidad a nuestros funcionarios por unos días, no sé si estoy en lo cierto yo averigüé por fuera esto.

**Alcalde,** bueno se deroga primero la Mutual Asociación Chilena de Seguridad.

**Concejala Hernández,** vota sí.

**Concejal González,** se abstiene, porque primero deben exponer los presidentes de los gremios para que hagan sus descargos si están o no de acuerdo en cambiarse.

**Concejal Jorquera,** se abstiene, porque se han acercado funcionarios y me han comentado que quieren seguir donde están.

**Concejal Cruz,** vota no.

**Concejal Toledo,** vota no.

**Concejal Luna,** se abstiene, porque es funcionario.

**Alcalde,** señala, no existiría un cambio de Mutualidad nos mantendríamos con la ACHS.

**Concejal González,** respecto al documento que nos entregó don Mario, primero se debe revisar los valores, pero como Anselma lo ha dicho siempre las cosas las traen a última hora y tenemos que hacerlo, como dice don Pablo darle la facultad al Alcalde pero tampoco se arranque con

los tarros, que quede en acta me da lo mismo, los valores usted los vea porque la gente muchas veces no tiene los recursos porque vivimos en una comuna humilde y bastante precaria, lo veo en ese sentido porque si la vemos toda la tarde no vamos a llegar a nada, vamos a discutir hasta las dos de la tarde y no vamos a llegar a nada, mañana estaremos toda la mañana y tampoco sacaremos nada.

**Alcalde**, señala, entonces la propuesta sería se Aprueba la Ordenanza Municipal sobre Derechos Municipales...

**Concejal Luna**, interviene, la propuesta es otra Alcalde, yo cambiaría algunas cosas incluiría en el título n°19, agregaría previo informe de la DIDECO, el Alcalde pueda dejar exento de pago en casos puntuales, yo siento que el Alcalde no va a dejar exento a todo el mundo va aplicar el criterio, y el criterio es que no se están recuperando los dineros pudiendo hacerlo. Porque los inspectores van a tener que aplicar estrictamente lo que diga la letra de este papel, o estarían incumpliendo su tarea.

Además quitar lo que mencioné hace un rato en el título trece, se debe eliminar por el cobro de los certificados de cualquier naturaleza.

Los tramos de rebaja deben ser considerados a lo que está en U.T.M., como a lo que está señalado en pesos.

No podrá ser menor al 20% del pago correspondiente, debe ser eliminado. Esa sería mi propuesta.

**Alcalde**, señala, entonces la propuesta sería se Aprueba la Ordenanza Municipal sobre Derechos Municipales, señalando las propuestas hechas por los señores Concejales el día de hoy.

**Concejala Hernández**, manifiesta, en lo personal pienso que habría que darle vuelta porque estamos aprobando algo, y tampoco le podemos dar toda la responsabilidad al Alcalde y después los responsables somos nosotros porque estamos aprobando esto.

**Concejal Luna**, interviene, el único que puede dejar exento es el Alcalde por eso lo digo.

**Concejal Cruz**, indica, el texto en su totalidad lo aprobamos o lo rechazamos nosotros, yo soy partidario a que sigamos tratando el tema.

**Concejal Luna**, alude, no vamos a terminar, y así como se llamó a votar en el otro tema yo aquí llamaría a votar.

**Concejala Hernández**, responde, Pablo no se confunda yo no he dicho no votar, dije que debemos trabajarlo, esa es mi opinión personal.

**Concejal Luna**, comenta, lo trabajamos hasta Octubre del próximo año y dejamos la salvedad.

**Concejala Hernández**, indica, eso quiere decir que se aprueba esto.

**Concejal González**, señala, pero con la salvedad que se dijo delante.

**Concejal Luna**, manifiesta, sino lo aprobamos van a quedar muchos cobros que no están contenidos para el próximo año, después se analiza igual que la Ordenanza Medioambiental.

**Alcalde**, señala, están señores Concejales en condiciones de aprobar la Ordenanza Municipal sobre Derechos Municipales y se deben modificar las observaciones realizadas por los señores Concejales, y le da la facultad al Alcalde para rebajar cuando sea necesario y lo que está considerado en UTM y en pesos.

**Concejala Hernández**, se abstiene, porque no se ha trabajado el documento, no se siente responsable en aprobar ya que fue entregado en último momento.

**Concejal González**, vota sí.

**Concejal Jorquera**, vota sí.

**Concejal Cruz**, se abstiene, porque el documento debe ser revisado punto por punto.

**Concejal Toledo**, vota sí.

**Concejal Luna**, vota sí.

### ➤ Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA: la Aprobación de la Ordenanza Municipal sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, según presentación realizada por don Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas**, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 24<sup>o</sup> Sesión Extraordinaria del día Lunes 27 de Octubre de 2014.

**Observación: a esta Ordenanza se le deben realizar los siguientes cambios propuesto por los señores Concejales:**

- ❖ El señor Alcalde queda facultado previo informe de la DIDECO, para dejar exento de pago en casos puntuales.
- ❖ Se debe eliminar por el cobro de los certificados de cualquier naturaleza.
- ❖ Los tramos de rebaja deben ser considerados a lo que está en U.T.M., como a lo que está señalado en pesos.
- ❖ No podrá ser menor al 20% del pago correspondiente, debe ser eliminado.

**Concejala Hernández**, se abstiene, porque no se ha trabajado el documento, no se siente responsable en aprobar ya que fue entregado en último momento.

**Concejal González**, vota sí.

**Concejal Jorquera**, vota sí.

**Concejal Cruz**, se abstiene, porque el documento debe ser revisado punto por punto.

**Concejal Toledo**, vota sí.

**Concejal Luna**, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este **CERTIFICADO** a la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Sagrada Familia.

En **Sagrada Familia**, a veintisiete días del mes de Octubre de 2014.

**ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL**  
**24° Sesión Extraordinaria**  
**Lunes 27 de Octubre de 2014**

➤ **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA: la Aprobación de la Ordenanza Municipal sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, según presentación realizada por don Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas,** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 24° Sesión Extraordinaria del día Lunes 27 de Octubre de 2014.

**Observación: a esta Ordenanza se le deben realizar los siguientes cambios propuesto por los señores Concejales:**

- ❖ El señor Alcalde queda facultado previo informe de la DIDECO, para dejar exento de pago en casos puntuales.
- ❖ Se debe eliminar por el cobro de los certificados de cualquier naturaleza.
- ❖ Los tramos de rebaja deben ser considerados a lo que está en U.T.M., como a lo que está señalado en pesos.
- ❖ No podrá ser menor al 20% del pago correspondiente, debe ser eliminado.

Concejala Hernández, se abstiene, porque no se ha trabajado el documento, no se siente responsable en aprobar ya que fue entregado en último momento.

Concejala González, vota sí.

Concejala Jorquera, vota sí.

Concejala Cruz, se abstiene, porque el documento debe ser revisado punto por punto.

Concejala Toledo, vota sí.

Concejala Luna, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este **CERTIFICADO** a la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Sagrada Familia.

En **Sagrada Familia**, a veintisiete días del mes de Octubre de 2014.

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 12:25 horas del lunes 27 de Octubre de 2014.

**BLANCA RUZ AGUILERA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**Y**  
**MINISTRO DE FE**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**MARTÍN ARRIAGADA URRUTIA**  
**ALCALDE**  
**Y**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**